

Cuenta Pública 2021  
FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

A) INTRODUCCIÓN

Respetando los reglas y lineamientos emitidos por el Consejo nacional de la Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación EL 06 de octubre del 2014, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Nayarit mediante los cuales se reformaron e incorporaron diversos ordenamientos en materia de la Información financiera y rendición de cuentas, en el presente legajo encontrará dicha información Contable, Presupuestaria, Programática, del fideicomiso del fondo Mixto Conacyt Gobierno del Estado de Nayarit, fideicomiso creado el día 9 de mayo del 2002.

El fideicomiso del Fondo Mixto Conacyt Gobierno del Estado de Nayarit, tiene por objeto fomentar y apoyar las actividades de Investigación científica y desarrollo tecnológico en el Estado de Nayarit.

El Fideicomiso del Fondo Mixto Conacyt Gobierno del Estado de Nayarit, tiene por objeto impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el país, con la finalidad de generar proyectos de inversión en la Entidad, a través de convenios celebrados entre el Gobierno Federal mediante el Conacyt y el Gobierno del Estado de Nayarit.

  
Lic. Patricia García Nuñez.  
Secretaría Administrativa

  
LIC. Carlos Dimitrio Zambrano Ramírez  
Suplente de Secretaría Administrativa